

Elecciones al Parlamento Vasco 2020
.....

**Una apuesta estratégica
para el fortalecimiento
de la **Economía Social** vasca
al servicio de la recuperación
social y económica**



EGES, Euskal Gizarte Ekonomia Sarea/Red Vasca de Economía Social, tiene como objetivo crear un espacio de cooperación para promocionar y desarrollar los valores y las prácticas de la Economía Social y, de este modo, promover un empleo sostenible y de calidad, además de contribuir a la cohesión social y al desarrollo del territorio.

La Economía Social es una visión y una práctica de la economía que prioriza a las personas sobre el capital, desarrolla prácticas empresariales democráticas y participativas, se compromete con un desarrollo local sostenible y contribuye a la cohesión social desde criterios de responsabilidad y solidaridad. La Economía Social desarrolla un modelo empresarial, que además de ser una oportunidad de negocio, da respuesta a una necesidad social.

EGES está formada por las cinco organizaciones de la Economía Social más significativas de Euskadi:

- ASLE, Agrupación de Sociedades Laborales de Euskadi.
- EHLABE, Asociación de Entidades de Empleo Especial de Iniciativa Social de Euskadi.
- GIZATEA, Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco.
- KONFEKOOP, Confederación de Cooperativas de Euskadi.
- REAS Euskadi, Red de Economía Alternativa y Solidaria.

Agrupan en su conjunto a 77.602 personas trabajadoras en un total de 1.901 empresas, que suman en conjunto una facturación de 11.751.709.558 de euros. Cabe destacar la participación de las personas, tanto por la implicación de las empleadas, como por aquellas socias no trabajadoras que ascienden más de 1.000.000 personas entre voluntarias, colaboradoras y socias de proyectos asociativos y cooperativos en ámbitos como el consumo, la enseñanza o la agricultura.

Estos datos, demuestran la importancia que la Economía Social tienen en el conjunto de la economía, así como su implantación en la sociedad vasca. Es reseñable, además, su crecimiento constante en las últimas décadas. Incluso en tiempos de recesión y de crisis, la economía social vasca se muestra, con relación al conjunto de agentes económicos, con una mayor capacidad de resistencia, de crecimiento y de mantenimiento de empleos de calidad y sostenibles.

Particularmente, lo está demostrando durante la actual crisis de la covid19. Las empresas de la Economía Social han vuelto a presentar una mayor capacidad de resiliencia ante las dificultades, han adaptado sus prácticas para preservar el empleo y el mantenimiento de sus estructuras productivas y, éstas, se han colocado en muchos casos al servicio de la necesidades sanitarias, sociales y económicas. Con ello, han demostrado que es posible compatibilizar la rentabilidad económica con la centralidad de las personas en los procesos económicos, así como los proyectos particulares con el bien común y la cohesión social.

Desde esta perspectiva, con el propósito de fortalecer la economía social vasca para la recuperación socioeconómica que nuestra sociedad necesita, ante la próxima convocatoria de elecciones al Parlamento Vasco para el 12 de julio de 2020, EGES, Euskal Gizarte Ekonomia Sarea/Red Vasca de Economía Social, hace públicas sus 10 propuestas a los diferentes partidos políticos, así como a organizaciones sociales y económicas y a la propia ciudadanía.

1

Consideramos que la Economía Social vasca, especialmente en la actual coyuntura, debe jugar **un papel más relevante en el conjunto de las políticas del Gobierno Vasco**, haciendo una apuesta decidida y estratégica por este sector, incrementando las medidas de fomento y desarrollo e impulsando planes para su implantación y crecimiento.

2

Es importante **fomentar la creación de más empresas de Economía Social**, a través de planes específicos de emprendizaje (incubación, creación, desarrollo y consolidación de estas empresas), así como promocionando procesos de recuperación y transformación empresarial hacia estructuras societarias de Economía Social.

3

Particularmente son necesarios **instrumentos de financiación y otros recursos adecuados** que faciliten el desarrollo y crecimiento de las empresas de la Economía Social.

4

Se debe promover el **acceso de las empresas de Economía Social a la contratación pública**, a través del impulso de cláusulas sociales y/o de reservas de mercado en los procedimientos de contratación, de acuerdo con la legislación vigente en esta materia.

5

Consideramos que se deben **incrementar los recursos destinados a la promoción de la intercooperación** entre empresas, sectores y organizaciones de la Economía Social vasca, así como para la consolidación de sus estructuras representativas.

6

Proponemos que se promueva la incorporación de los principios, valores y prácticas de **la Economía Social en todas las etapas educativas** y, especialmente, en bachillerato, ciclos formativos y universidad.

7

Es necesario dedicar **mayores recursos a la formación e investigación** en materias relacionadas con la Economía Social, como en áreas de innovación social, escalabilidad de proyectos empresariales, impulso de la igualdad entre mujeres y hombres, sostenibilidad económica y ambiental, fomento de la cultura de la participación, etc.

8

Consideramos que, en la estructura institucional y organización departamental del Gobierno Vasco, **la Economía Social debe ocupar un espacio de mayor nivel y relevancia**, tal y como corresponde a su realidad y potencial, ocupando al menos un rango de Viceconsejería. En consonancia con ello, se debe reforzar y dotar de mayores recursos su estructura de impulso.

9

Proponemos la elaboración de una **Estrategia Vasca de Economía Social** que coloque a este sector entre las prioridades de las políticas económicas y que tenga un carácter transversal a los diferentes departamentos del Gobierno Vasco. Esta Estrategia debe ser, además, interinstitucional y debe contar en su elaboración y desarrollo con las organizaciones representativas de la Economía Social vasca.

10

Apoyamos todas las propuestas que, de acuerdo con los valores de la Economía Social, refuercen la construcción de un modelo de desarrollo económico y social basado en **criterios de equidad, participación, solidaridad, inclusión y sostenibilidad ambiental**.

